

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS - COLPSIC

La psicología a nivel mundial tiene un compromiso fundamental con los derechos humanos. Por principio, respeta la vida, la libertad, la dignidad y la integridad de las personas e integra este principio en su quehacer científico y profesional.

También, la psicología reconoce la dimensión política de sus acciones u omisiones y entiende que estas validan o cuestionan un sistema social, político y económico que puede ser justo o injusto.

El Colegio Colombiano de Psicólogos quiere alzar nuevamente su voz en favor de la **defensa** y **protección** de los derechos humanos en el marco de los procesos de resistencia civil y legítima protesta que han iniciado desde el 28 de abril de este año, con estas declaraciones:

1. Es fundamental respetar y proteger el derecho civil y político de libre reunión y la protesta social pacífica, esencial en un sistema democrático. La investigación muestra que la protesta social permite la interlocución de grupos excluidos o segregados del poder, lo que valida y revive la democracia.
2. Invitamos al gobierno nacional y a los gobiernos locales a garantizar el ejercicio de este derecho constitucional y poner fin a las graves violaciones a los derechos humanos que han denunciado organizaciones sociales y derechos humanos y que han verificado la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Amnistía Internacional y Human Rights Watch, entre otros. Expresamos nuestra profunda solidaridad con las víctimas, especialmente, en el Valle del Cauca.
3. Exhortamos al gobierno nacional y a los gobiernos locales a ejercer acciones efectivas para detener a los actores encargados de desvirtuar la legítima protesta ejerciendo la violencia.
4. Instamos a todas las personas a ejercer de forma pacífica sus derechos ciudadanos y hacer control social a todos aquellos interesados en vulnerar el derecho a oponerse, a contradecir y a la libre expresión como un pilar de la democracia.
5. Invitamos a abandonar todo tipo de señalamientos y estigmatización de las personas que protestan pacíficamente en las calles y en las redes sociales.
6. Ponemos a su disposición los recursos que Colpsic ha trabajado para [contención emocional de emergencias y desastres](#) y se encuentran en su [página web](#) <https://www.colpsic.org.co/covid/> y sus redes sociales para comprender y abordar la difícil situación actual.

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



Carrera 19 # 84 - 49 Antiguo Country
Bogotá D.C., Colombia



www.colpsic.org.co
colpsic@colpsic.co



300 797 6929
313 421 6019